From: Pedro Cuevas <pedro_cuevas@ande.gov.py>
Sent: Wednesday 26 July 2023 20:09
To: THOME Astrid <astrid.thome@eib.org>; BRESESTI Paola <p.bresesti@eib.org>; SOCIAS Tomas Ignacio <t.socias@eib.org>; GORRIÑO LARRAÑAGA Juan <j.gorrinolarranaga@eib.org>
Cc: Juan Vergara <juan_vergara@ande.gov.py>; pedralcuevas@gmail.com
Subject: RV: Cancelación de llamado - LPI 1377/2021: Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Area Metropolitana.

BEI EMAIL -ANDE/DP/67/2023
Proyectos Financiados BEI II 87416

FECHA 26/07/2023 **N° DE CORREO** 67 / 2023

PROYECTO BEI II 87416

Estimados señores:

En el marco del Préstamo BEI II 87416

En atención a la reunión mantenida el día de la fecha con los representantes del Banco Europeo de Inversiones (BEI), solicitamos tengan a bien confirmar a través del presente, la necesidad de cancelación de la LPI N° 1377/2021 "Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana" y dar su conformidad para iniciar las gestiones de un nuevo proceso de llamado para la ejecución de las obras.

Aguardamos una pronta respuesta a fin de iniciar un nuevo proceso de llamado atendiendo el tiempo de vigencia del convenio de Préstamo.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas

División de Estudios y Gestión de Inversiones (DP/EI)

Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

Tel: +595 21 217-2925

La participación del Banco en la revisión de este procedimiento de adquisiciones para el componente del Proyecto antes mencionado se limita únicamente a verificar si se cumplen o no las condiciones asociadas a su financiamiento.

Banco Europeo de Inversiones
Paola Bresesti

De: BRESESTI Paola [mailto:p.bresesti@eib.org]
Enviado el: lunes, 24 de julio de 2023 05:41
Para: Pedro Cuevas
CC: Tito Ocariz; Stella Florentin; pedralcuevas@gmail.com; SOCIAS Tomas Ignacio; THOME Astrid; ENER Procurement
Asunto: LPI 1377-21 ANDE - BEI - Objection por el Banco del informe de evaluación presentado el 30 de marzo 2023

Estimado Pedro, lamentamos informarle que el Banco no se encuentra en condiciones de otorgar su no objeción al informe de evaluación presentado el 30 de marzo 2023 por la LPI 1377-21.
Adjunto encontrará la carta de objeción correspondiente. Podemos discutir esto y los próximos pasos con más detalle durante nuestra llamada del miércoles.
Saludos cordiales
Paola y equipo BEI

Les informations contenues dans ce message et/ou ses annexes sont reservees a l'attention et a l'utilisation de leur destinataire et peuvent etre confidentielles. Si vous n'etes pas destinataire de ce message, vous etes informes que vous l'avez recu par erreur et que toute utilisation en est interdite. Dans ce cas, vous etes pries de le detruire et d'en informer la Banque Europeenne d'Investissement.

The information in this message and/or attachments is intended solely for the attention and use of the named addressee and may be confidential. If you are not the intended recipient, you are hereby notified that you have received this transmittal in error and that any use of it is prohibited. In such a case please delete this message and kindly notify the European Investment Bank accordingly.

Teodulo Machuca

De:	Bibiana Migliore
Enviado el:	jueves, 10 de agosto de 2023 09:38
Para:	Teodulo Machuca
Asunto:	RV: LPI 1377-21 ANDE - BEI - Objection por el Banco del informe de evaluación presentado el 30 de marzo 2023
Datos adjuntos:	20140563 OBJECTION 2023-07-21.pdf

De: Jose Gonzalez
Enviado el: jueves, 10 de agosto de 2023 09:05
Para: Bibiana Migliore
Asunto: RV: LPI 1377-21 ANDE - BEI - Objection por el Banco del informe de evaluación presentado el 30 de marzo 2023

De: Pedro Cuevas
Enviado el: jueves, 10 de agosto de 2023 08:59 a.m.
Para: Jose Gonzalez
Asunto: RV: LPI 1377-21 ANDE - BEI - Objection por el Banco del informe de evaluación presentado el 30 de marzo 2023

De: Pedro Cuevas
Enviado el: lunes, 24 de julio de 2023 08:17
Para: Esteban Molinas Ozuna; Jose Gonzalez; Baldomero Zacarías
CC: Tito Ocariz
Asunto: RV: LPI 1377-21 ANDE - BEI - Objection por el Banco del informe de evaluación presentado el 30 de marzo 2023

A su conocimiento y efecto.

Estimado señor Cuevas,
Gracias por enviarnos su informe de evaluación de ofertas con respecto al componente del Proyecto anterior. Lamentamos informarle que, con base en la información proporcionada, el Banco no se encuentra en condiciones de otorgar su no objeción al informe en cuestión.
El Banco considera que las etapas de aclaración de este proceso de licitación y el rechazo de licitadores asociado, así como el proceso para la solicitud de prórrogas de la validez de las ofertas, no han seguido el principio de equidad y transparencia del proceso requerido por la Guía de Contrataciones.
En este contexto, deseamos llamar su atención sobre las disposiciones del Anexo 2 de la Guía de adquisiciones del BEI, que describe el procedimiento para la revisión por parte del Banco de las decisiones de adquisiciones tomadas por el promotor del proyecto. En particular, le recordamos que nuestra decisión se basa en la información que nos ha facilitado y no le exime, como promotor del Proyecto, de toda su responsabilidad sobre los procedimientos de contratación del Proyecto y los resultados de su aplicación.

Daniel Melgarejo Bogado

De: Jose Gonzalez
Enviado el: martes, 01 de agosto de 2023 05:33 p.m.
Para: Daniel Melgarejo Bogado
Asunto: RV: Cancelación de llamado - LPI 1377/2021: Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Area Metropolitana.

Estimado Ingeniero:
Con ruego de su consulta en la brevedad.
Atte., Ing. José González.

De: Pedro Cuevas
Enviado el: martes, 01 de agosto de 2023 05:11 p.m.
Para: Esteban Molinas Ozuna; Jose Gonzalez; Baldomero Zacarías
CC: pedralcuevas@gmail.com
Asunto: RV: Cancelación de llamado - LPI 1377/2021: Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Area Metropolitana.

Estimados Señores:
A su conocimiento y efecto.
Favor proceder en consecuencia en la brevedad.
Atte.
Ing. Pedro Cuevas

De: BRESESTI Paola [mailto:p.bresesti@eib.org]
Enviado el: martes, 1 de agosto de 2023 14:09
Para: Pedro Cuevas; THOME Astrid; SOCIAS Tomas Ignacio; GORRIÑO LARRAÑAGA Juan
CC: Juan Vergara; pedralcuevas@gmail.com
Asunto: Cancelación de llamado - LPI 1377/2021: Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Area Metropolitana.

Estimado Pedro, acusamos recibo de su correo electrónico con fecha 26 de julio.

Nos gustaría llamar su atención sobre el hecho de que los Promotores son plenamente responsables de la ejecución de los proyectos financiados por el Banco, en particular en todos los aspectos del procedimiento de contratación. Esta responsabilidad incluye la decisión de cancelar una determinada licitación. La intervención del Banco se limita únicamente a comprobar si se cumplen o no las condiciones asociadas a su financiación, es decir, que se respetan los principios de la Guía de Contratación del BEI.

Tal y como indicado en nuestra carta de objeción con fecha 21 de julio, el BEI constató que en el proceso de solicitar la extensión de la validez de las ofertas no se respetaron los principios de equidad y transparencia que exige la Guía de Contratación del BEI. Dado que el resultado del proceso para la solicitud de la extensión de la validez de las ofertas es irreversible y no puede ser remediado, cualquier evaluación realizada por la ANDE basada en las ofertas actuales seguiría incumpliendo el principio de equidad y transparencia mencionado anteriormente.

*Se recuerda que, según la IAO 18.2 del pliego de condiciones "En casos excepcionales, **antes** del vencimiento del período de validez de la Oferta, el Contratante podrá solicitar a los Oferentes que extiendan el período de validez de su Oferta."*

Saludos

Paola y equipo del BEI

Corporate Use

Administración Nacional de Electricidad-ANDE
Av. España N° 1268 esq. Padre Cardozo
CP 1526
Asunción
PARAGUAY

Attention to: Pedro CUEVAS

Luxembourg, 21 July 2023

PJ/ENERGY/ELNET/**2014-0563**//PB/ab

Subject: ANDE Transmission & Distribution System Upgrade (2014-0563)
Tender LPI 1377/2021 - Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana, en Distritos de los Departamentos Central y Cordillera, con Provisión Total de Materiales – Fase II.
Objection to award recommendations.

Reference: Bid evaluation report received on 30 March 2023

Dear Mr Cuevas,

Thank you for sending us your bid evaluation report regarding the above Project component.

We regret to inform you that, based on the information provided, the Bank is not in a position to grant its non-objection on the report in question. The Bank considers that the clarification stages of this tendering process and the associated rejection of bidders, as well as the process for the request of bid validity extensions, have not followed the principle of fairness and transparency of the process required by the Guide to Procurement.

In this context, we wish to draw your attention to the provisions of Annex 2 to the EIB Guide to Procurement, describing the procedure for the Bank's review of procurement decisions taken by the project promoter. In particular, we would like to remind you that our decision is based on the information you have provided to us and does not relieve you, as promoter of the Project, of your entire responsibility for the procurement procedures of the Project and the results of their application. The involvement of the Bank in the review of this procurement procedure for the above-mentioned Project component is confined solely to verifying whether or not the conditions attached to its financing are met.

Yours sincerely,

European Investment Bank

Paola Bresesti
Managerial Adviser
Electricity Networks Division
Energy Department
Projects Directorate

Astrid Thome
Portfolio Management Officer
Public Sector Division
Counterparty Management Department
Portfolio Management and Monitoring Directorate